I.- Datos Generales

Código	Título
EC0120.01	Promoción de la lectura

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desarrollan y aplican estrategias para la promoción de la lectura en diferentes contextos.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

En el EC se establecen las actividades y conocimientos básicos que la persona deberá demostrar en una sesión donde se promueva la lectura. Entre las actividades están la preparación del material de apoyo y del espacio a utilizar, la coordinación de la sesión, la lectura en voz alta y la orientación a los lectores.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Se actualiza el EC0120 “Promoción de la lectura” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2011.

Los asuntos y procesos de evaluación y certificación de competencias tramitados con base en el EC0120 “Promoción de la lectura”, tendrán para su conclusión, incluyendo la emisión de certificados, un plazo máximo de cinco meses, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Estándar de Competencia.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres.

Desempeña actividades tanto programadas rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
30 de noviembre de 2017	14 de diciembre de 2017

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
2531 Auxiliares en ciencias sociales y humanistas
Ocupaciones asociadas
Auxiliar y técnico en programas sociales (educación, salud, social, etcétera)
Auxiliar bibliotecario y en archivonomía
Promotor de lectura

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América de Norte (SCIAN):
Sector:
51 Información en medios masivos
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos
71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos

Subsector:
519 Otros servicios de información
541 Servicios profesionales, científicos y técnicos
711 Servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados

Rama:
5191 Otros servicios de información
5419 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos
7115 Artistas, escritores y técnicos independientes

Subrama:
51912 Bibliotecas y archivos
51913 Edición y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet y servicios de búsqueda en la red
54199 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos
71151 Artistas, escritores y técnicos independientes

Clase:
519121 Bibliotecas y archivos del sector privado MÉX.
519122 Bibliotecas y archivos del sector público MÉX.
519130 Edición y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet y servicios de búsqueda en la red CAN., EE.UU.
541990 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos CAN., EE.UU.

711510 Artistas, escritores y técnicos independientes EE.UU.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Cámara Nacional de la Industria Editorial de México, CANIEM.
- IBBY México.
- Dirección General de Publicaciones, Secretaría de Cultura.
- Fundación SM.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
Apoyos/Requerimientos:	• Acervo de lectura. • Espacio acondicionado para las actividades programadas. • Material de apoyo, grupo de lectura (mínimo 3 participantes de preferencia niños o jóvenes).

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 1 hora en campo, totalizando 2 horas

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia	Elemento 1 de 2
Promoción de la lectura	Planear la estrategia de promoción de la lectura
	Elemento 2 de 2
	Desarrollar la sesión

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E2934	Planear la estrategia de promoción de lectura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Identifica las características del público objetivo:
   - Generando preguntas previas a la sesión / en sitio respecto a edad,
   - Generando preguntas previas a la sesión / en sitio respecto la escolaridad,
   - Generando preguntas previas a la sesión / en sitio respecto al género,
   - Generando preguntas previas a la sesión / en sitio respecto a la lengua materna,
   - Generando preguntas previas a la sesión / en sitio respecto al contexto social, y
   - Aplicando dinámicas grupales en sitio que complementen la información del contexto e intereses del público.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El plan de trabajo de la promoción de lectura elaborado:
   - Detalla los recursos necesarios para llevar a cabo la sesión,
   - Detalla el tipo de público objeto de la sesión con base en la edad/ escolaridad/ género/ lengua materna/contexto social,
   - Incluye la estrategia de promoción de lectura de la sesión,
   - Especifica los materiales a utilizar de acuerdo al tipo de público objetivo de la sesión,
   - Especifica las actividades que se proponen para la sesión, e
   - Incluye los tiempos establecidos de las actividades propuestas, considerando el antes, el durante y el después de la lectura.

2. Los materiales seleccionados para la promoción de lectura:
   - Se presentan de manera impresa/digital,
   - Están separados por tipo de público respecto a edad,
   - Están separados por tipo de público respecto a escolaridad, y
   - Están separados por género literario.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Características de textos: informativo/literario.	Comprensión
2. Géneros Literarios.	Comprensión
3. Etapas lectoras.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que se crea un ambiente hospitalario y de integración.
2. Iniciativa: La manera en que resuelve de manera asertiva los imprevistos relacionando el público, con el espacio y con el acervo.
3. Tolerancia: La manera en que el promotor tiene disposición para comprender y atender las diferencias de la comunidad y generar un ambiente de inclusión.

GLOSARIO

1. Contexto social: Se refiere a qué tipo de población: indígena, rural, urbana, situación de calle, privado de libertad, situación hospitalaria, sector público, privado, discapacidad, LGBTI.
2. Lengua materna: Se refiere a la lengua nativa o primera lengua.

Referencia	**Código**	**Título**
2 de 2	E2935	Desarrollar la sesión

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Coordina la sesión de lectura:
- Enunciando el objetivo/propósito al inicio de la misma,
- Presentando el material a leer,
- Propiciando la participación de los integrantes mediante actividades/diálogo/preguntas relacionadas con la lectura,
- Aplicando las actividades planeadas,
- Empleando los materiales de acuerdo con las actividades planeadas,
- Adecuando las actividades/tiempos/materiales de acuerdo con los imprevistos presentados,
- Resolviendo las dudas que existen sobre el material leído,
- Aplicando con el grupo las actividades para el cierre de la sesión, y
- Promoviendo actividades de lectura adicionales a la sesión.

2. Lee en voz alta:
   - Preguntando al grupo si el volumen de su voz es audible para todos,
   - Dando entonación de acuerdo con el enunciado, signos de puntuación y contexto que se lee,
   - Interactuando con el grupo mediante el contacto visual,
   - Con fluidez y dicción, y
   - Acompañando con lenguaje no verbal el enunciado de acuerdo al contexto del mismo.

3. Orienta al lector/grupo en la selección del material de lectura:
   - Preguntando sobre sus gustos/preferencias/intereses/ necesidades,
   - Sugiriendo títulos/tipos de materiales de lectura de acuerdo con sus gustos/preferencias, y
   - Contando una reseña sobre los materiales sugeridos.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El espacio para la promoción de la lectura acondicionado:
   - Se presenta de acuerdo al público objetivo, y
   - Está con los materiales disponibles a utilizar en la sesión.

2. El registro de la experiencia elaborado:
   - Describe la pertinencia del objetivo planteado,
   - Especifica el número de participantes,
   - Incluye las características de la población objetivo,
   - Describe la pertinencia de los recursos utilizados,
   - Describe la pertinencia de la estrategia planteada a partir de su aplicación,
   - Describe la pertinencia de los materiales utilizados en su aplicación en la sesión, e
   - Incluye la autoevaluación del manejo de grupo, logro de interés del grupo e interacción entre el mediador y grupo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Prácticas de lectura. Lectura en voz alta, En silencio, Grupal, Individual, Lector autónomo, Compartida, Guiada, Comentada, Fragmentada, Lectura lineal, Lectura no lineal, Hipertextual, Intertextual.	Aplicación
2. Estrategias de comprensión de lectura. Predicción, Inferencias, Monitoreo, Conocimientos previos, Hacerse preguntas, Identificar ideas principales y secundarias, Caracterización de personajes, Lectura crítica.	Comprensión

GLOSARIO

1. Lenguaje no verbal: Es el proceso de comunicación en el cual existe un envío y recepción de mensajes sin palabras, es decir, gestos, lenguaje corporal, postura, expresión facial, contacto visual, relaciones de proximidad o alejamiento entre las personas durante la interacción, uso del tiempo que hace el promotor durante la lectura.